

HERNÁN JAVIER TOCARÍA PAREDES

ABOGADO

Doctor

LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ

Juez Primero Promiscuo Municipal en Oralidad de Arauca

E. S. D.

Ref. Proceso Ordinario de Prescripción de Obligación
Hipotecaria No. 2018-00561-00

Demandante: PEDRO MANUEL BAEZ CARDENAS

Demandado: IDEAR

HERNAN JAVIER TOCARIA PAREDES, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 19'352.061 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional número 68.172 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, con todo respeto, concurro a su Despacho, a través del presente escrito con el objeto de desistir de todas las pretensiones de la demanda, en atención que la parte que represento realizó los pagos correspondientes y pendientes con la entidad demandada.

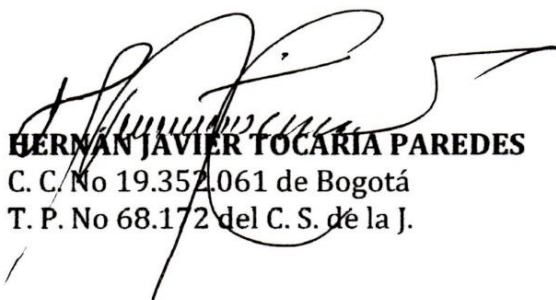
De otra parte, se cancelaron todas las medidas de embargo que existían sobre el predio.

Para el efecto, me permito anexar los pagos realizados y el certificado de tradición y libertad, donde consta el levantamiento de las medidas cautelares.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 314 del CGP.

Anexo los documentos enunciados en ocho (8) folios.

Atentamente,



HERNÁN JAVIER TOCARÍA PAREDES
C. C. No 19.352.061 de Bogotá
T. P. No 68.172 del C. S. de la J.

Calle 14 N° 15 – 60 BARRIO CENTRO Cl. 3105632872 E-mail hernanjtp@hotmail.com

Tame – Arauca



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220113633953325063

Nro Matrícula: 410-20038

Pagina 1 TURNO: 2022-410-1-690

Impreso el 13 de Enero de 2022 a las 11:22:45 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 410 - ARAUCA DEPTO: ARAUCA MUNICIPIO: TAME VEREDA: MATARRALA

FECHA APERTURA: 10-01-1991 RADICACIÓN: 49 CON: ESCRITURA DE: 10-01-1991

CODIGO CATASTRAL: **8179400000000000396200000000** COD CATASTRAL ANT: 81794000000003962000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

AREA TOTAL: TRESCIENTAS HECTAREAS (300 HTS). ESCRITURA N0 011 DE 08-01-91-NOTARIA UNICA DE TAME.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

01.-26-12-78-RESOLUCION N0 681 DE 17-11-78-INCORA SARAVENA MODO DE ADQUISICION ADJUDICACION BALDIOS DE: INCORA A: REYES SARMIENTO ZENEN ENRIQUE 02.-05-02-88-SENTENCIA DE 01-12-87 JUZG. 2. PCUO DEL CIRCUITO DE ARAUCA. ADJUDICACION SUCESION. DE: REYES SARMIENTO, CENEN ENRIQUE A: REYES GONZALEZ, CARLOS ARMANDO; A; REYES GONZALEZ. CLARA ENEIDA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION . "LA PORFIA" PARTE.

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

410 - 385

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 10-01-1991 Radicación: 1991-410-6-49

Doc: ESCRITURA 011 DEL 08-01-1991 NOTARIA UNICA DE ARAUCA

VALOR ACTO: \$300,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REYES GONZALEZ CARLOS ARMANDO

CC# 17546788

A: REYES GONZALEZ CLARA ENEIDA

CC# 41668894 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 11-01-1991 Radicación: 1991-410-6-90

Doc: ESCRITURA 021 DEL 10-01-1991 NOTARIA UNICA DE ARAUCA

VALOR ACTO: \$300,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REYES GONZALEZ CLARA ENEIDA

CC# 41668894

A: CORONADO TOCARIA NORELIA

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220113633953325063

Nro Matrícula: 410-20038

Pagina 2 TURNO: 2022-410-1-690

Impreso el 13 de Enero de 2022 a las 11:22:45 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 01-09-1994 Radicación: 1994-410-6-3968

Doc: ESCRITURA 994 DEL 31-08-1994 NOTARIA UNICA DE TAME

VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORONADO TOCARIA NORELIA

A: GANADERIA LA PORFIA Y CIA. LTDA

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-11-1994 Radicación: 1994-410-6-5045

Doc: ESCRITURA 1963 DEL 04-11-1994 NOTARIA UNICA DE ARAUCA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GANADERIA LA PORFIA Y CIA. LTDA

X

A: DEPARTAMENTO DE ARAUCA-FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE ARAUCA.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 08-02-1996 Radicación: 1996-410-6-1057

Doc: ESCRITURA 192 DEL 27-02-1996 NOTARIA UNICA DE TAME

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 AMPLIACION HIPOTECA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GANADERIA LA PORFIA Y CIA. LTDA

X

A: DEPARTAMENTO DE ARAUCA FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 21-12-2004 Radicación: 2004-410-6-4251

Doc: ESCRITURA 738 DEL 16-12-2004 NOTARIA DE TAME

VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD GANADERIA LA PORIA Y CIA LTDA

NIT# 8002445791

A: REYES GONZALEZ CARLOS ARMANDO

CC# 17546788 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 21-04-2005 Radicación: 2005-410-6-1228

Doc: ESCRITURA 158 DEL 31-03-2005 NOTARIA DE TAME

VALOR ACTO: \$5,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: REYES GONZALEZ CARLOS ARMANDO

CC# 17546788

A: BAEZ CARDENAS PEDRO MANUEL

CC# 74300942 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 05-02-2007 Radicación: 2007-410-6-658



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220113633953325063

Nro Matrícula: 410-20038

Pagina 3 TURNO: 2022-410-1-690

Impreso el 13 de Enero de 2022 a las 11:22:45 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 031 DEL 01-02-2007 JUZGADO PCUO. MPAL. DE TAME

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA- IDEAR-

A: SOCIEDAD GANADERIA LA PORIA Y CIA LTDA

NIT# 8002445791

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 05-07-2018 Radicación: 2018-410-6-3600

Doc: OFICIO 204 DEL 25-06-2018 JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE VITERBO DE SANTA ROSA DE VITERBO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0494 PROHIBICION DE ENAJENAR ART.97 LEY 906 DE 2004 A PARTIR DEL 19-06-2018 Y POR SEIS MESES.

INICIO:19-06-2018 FINALIZA: 19-12-2018 UNA VEZ VENCIDO EL LAPSO LA MEDIDA QUEDARA SIN EFECTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: BAEZ CARDENAS PEDRO MANUEL

CC# 74300942 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 29-12-2021 Radicación: 2021-410-6-8158

Doc: ESCRITURA 1703 DEL 14-12-2021 NOTARIA UNICA DE TAME

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 4,5

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR -

NIT# 8340007644

A: SOCIEDAD GANADERIA LA PORIA Y CIA LTDA

NIT# 8002445791

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-410-3-33 Fecha: 25-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: 2014-410-3-8 Fecha: 14-05-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARAUCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220113633953325063

Nro Matrícula: 410-20038

Pagina 4 TURNO: 2022-410-1-690

Impreso el 13 de Enero de 2022 a las 11:22:45 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-410-1-690

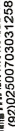
FECHA: 13-01-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JAIME GARZON GOMEZ



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



LITIMAS S.A.S.

PROCESA Tarjeta de Crédito* No. de tarjetas	
Total efectivo / Cargo a cuenta o Tarjeta	\$ 10.285.200
☒ No. cheques	Total cheque \$
	Total \$ 10.285.200

Valor a cobrar \$	
Período liquidado (AAAA/MM)	

Firma de quien realiza la transacción

Los cheques depositados en esta consignación serán objeto de verificación por parte de la Contraloría General de la República y la Contraloría General de la Administración Pública. Los cheques depositados en esta consignación serán objeto de verificación por parte de la Contraloría General de la República y la Contraloría General de la Administración Pública.

Hills

Escaneado con CamScanner

19/08/2021 10:15:46 Cajero: olgaleon

Oficina: 7370 - TAME Operación: 127878749
Terminal: B7370CJ0419V

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS \$4,000,000.00
Valor: \$0.00

Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo:

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 12177 RECAUDO IDEAR RM
Ref 1: 800244579
Ref 2: 3124987279
Ref 3: SOCIEDADGANADERALAPORFIAYCIALTDA

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

19/08/2021 10:11:48 Cajero: olgaleon

Oficina: 7370 - TAME Operación: 127876390
Terminal: B7370CJ0419V

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS \$3,000,000.00
Valor: \$0.00

Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo:

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 12177 RECAUDO IDEAR RM
Ref 1: 800244579
Ref 2: 3124987279
Ref 3: SOCIEDADGANADERALAPORFIAYCIALTDA

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

19/08/2021 10:16:33 Cajero: olgaleon

Oficina: 7370 - TAME Operación: 127879300
Terminal: B7370CJ0419V

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS \$1,000,000.00
Valor: \$0.00

Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo:

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 12177 RECAUDO IDEAR RM
Ref 1: 800244579
Ref 2: 3124987279
Ref 3: SOCIEDADGANADERALAPORFIAYCIALTDA

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

19/08/2021 10:17:08 Cajero: olgaleon

Oficina: 7370 - TAME Operación: 127879771
Terminal: B7370CJ0419V

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS \$6,000,000.00
Valor: \$0.00

Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo:

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 12177 RECAUDO IDEAR RM
Ref 1: 800244579
Ref 2: 3124987279
Ref 3: SOCIEDADGANADERALAPORFIAYCIALTDA

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

LA SUBGERENTE COMERCIAL Y DE CARTERA DEL INSTITUTO DE
DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR

CERTIFICA

Que revisada la base de datos, se encuentra que la empresa **SOCIEDAD GANADERIA LA PORFIA Y CIA LTDA** identificada(o) con Nit No. 800244579, canceló la totalidad de las obligaciones de la línea de crédito agropecuario, respaldada con pagarés No. 5300231-5300362-5301556-1530062 por lo anterior, se encuentran a PAZ Y SALVO POR ESTE CONCEPTO.

No obstante, el IDEAR, se reserva la posibilidad de efectuar el cobro de cualquier transacción realizada y no cobrada con anterioridad y que se encuentre debidamente documentada y contabilizada con posterioridad a la presente fecha, en concordancia con las normas sobre la materia.

El presente documento se expide a solicitud del interesado(a), tiene vigencia de tres (3) meses y tiene plena validez para tramites de levantamiento de hipoteca según escrituras públicas No. 1963 del 04/11/1994 de la Notaría Única de Arauca y escritura No.192 del 27/02/1996 de la Notaría Única de Tame con matrícula inmobiliaria No. 410-20038 sobre un predio denominado Finca La Porfia Vereda Matarrala del municipio de Tame, de propiedad de GANADERIA LA PORFIA Y CIA LTDA.

Dada en Arauca, a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2021.



JULIANA LÓPEZ PARALES
Subgerente Comercial y de Cartera

CISA - CENTRAL DE INVERSIONES S.A.**CERTIFICA**

Que **SOCIEDAD GANADERA LA PORFIAY CIA LTDA** con Nit. número **800244579** en calidad de titular , el señor(a) **CARLOS ARMANDO REYES GONZALEZ** identificado(a) con cédula ciudadanía número **17546788**, figurando como codeudor(es) de la obligación No. **13902001180**, cuya propiedad fue cedida por **IDEAR** a **CISA-CENTRAL DE INVERSIONES S.A.**, la(s) cual(es) se encuentra(n) a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los cinco 5 día(s) del mes de marzo de 2021.

JEFE SERVICIO INTEGRAL AL USUARIO

La veracidad de este documento puede ser constatada a través de la línea gratuita 018000912424 o dirigir sus inquietudes al correo electrónico serviciointegral@cisa.gov.co , o servicioalcuadadano@cisa.gov.co.

Nota: Esta certificación corresponde a la información que arroja el sistema de cartera de CISA-Central de Inversiones S.A., por lo cual la Entidad se reserva el derecho de actualizar y/o modificar esta información, si a ello hubiere lugar.

